EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viernes 3 de Septiembre de 1897 — Núm. 13149

El trigo y el pan

Lo que estaba previsto, lo que necesariamente tenía que ocurrir, ha ocurrido: la subida del pan es un hecho desde ayer. Era cosa inevitable, y por lo tanto no ha podido evitarse; siendo lo más sensible, que en nuestra opinión, puesto que las causas que lo motivan no han desaparecido, antes por el contrario, se han agravado más, volverá á subir el pan.

Y no es que, como ha dicho *La Correspondencia de Valencia* sobre trigo, ni el extranjero vaya solo á Barcelona, ni el de la Mancha tenga que ir á la capital de Cataluña para venir á Valencia trasformado en harina; no. La industria harinera de Valencia, para honra de los valencianos, está montada á gran altura, con todos los adelantos modernos, y recibe los trigos directamente de los puntos productores, ya sean nacionales ó extranjeros. Que á nuestro puerto llegan continuamente partidas de harina prodecente de Barcelona, es cierto; pero esto obedece á que allí se fabrican clases mas inferiores, que son ofrecidas, naturalmente á mas bajo precio.

La subida del pan obedece única y exclusivamente á la subida del trigo, que este año ha sido extraordinaria, por la inferioridad de las cosechas en todo el mundo, como en otra ocasión dejamos apuntado.

Es verdad que en España la cosecha ha dado buen rendimiento; pero como se habian agotado las existencias de otros años, y falta la competencia de los trigos extranjeros, que siempre han venido á nuestros puertos, estableciendo una competencia muy beneficiosa para el consumidor, de aquí que nuestros precios suban más cada día, pues, por desgracia, aún hay un gran desnivel entre los del país y los del extranjero, pues mientras el candeal de la Mancha resulta, puesto en Valencia, á 32 pesetas los 100 kilos, la irka de Rusia costaría hoy á 40'47 pesetas, por cuanto vale 22'50 francos 100 kilos bordo Valencia, que al cambio de 31 por 100 son:

Pesetas.	29'47
Derechos de Aduana. .	10'50
Gastos de descargo. . .	0'50
Total pesetas. . .	40'47

Se vé, pues, que los cosecheros y acaparadores de trigos de España pueden subir aún 8'47 pesetas por 100 kilos, sin temor á la competencia de los trigos extranjeros. Esto es lógico y no hemos de tardar mucho en verlo, si antes no viene una medida de gobierno que ponga freno á las desmedidas ambiciones de aquellos célebres trigueros de la Mancha y Castilla, que no hace mucho tiempo confesaban ante los poderes públicos, para lograr el último aumento ó derecho transitorio de Aduana sobre los trigos extranjeros, que necesitaban obtener el precio de 40 reales por fanega de trigo como bastante remunerador para los gastos de cultivo é interés del capital que representan sus campos.

Accedió el gobierno, y se implantó el nuevo derecho de 2'50 pesetas los 100 kilos de trigo extranjero por un término de seis meses, que luego fué prorrogado indefinidamente. Las cosas han cambiado por completo, y los trigueros de Castilla y la Mancha, no solo han visto traspasado un soñado límite de 40 rs. por fanega, sinó que han llegado ya á 52 rs., con la segura esperanza de mayores rendimientos. Y mientras esto ocurre y la tormenta llega con todos los síntomas de furiosa tempestad, ¿qué hace el gobierno? Nada. ¿Qué hace la prensa? Nada. Aquellos diarios de gran circulación, que son capaces de promover y pedir una crisis por si tal cual ministro miró con desenfado á alguno de sus repartidores, no tienen ahora nada que decir en defensa de las clases trabajadoras, que son las más perjudicadas por la carestía del trigo y del pan.

Llamar la atención de la Cámara Agrícola y de Comercio, de la Sociedad Económica de Amigos del país y otras por el estilo, nos parece que es perder el tiempo. Pedir que los Ayuntamientos fabriquen el pan, puede ser muy contraproducente, porque tal vez se nos demostrará por los panaderos oficiales que la libra de pan que ahora vale 20 ó 24 cénts., no puede venderse á menos de 40 ó 48.

¿Qué hacer, pues? Una cosa muy sencilla: si nadie de los que tienen el deber de hacerlo, quiere pedir al gobierno el remedio, que solo está en sus facultades establecerlo, esperar á que el diputado por Medina del Campo, al frente de su Liga Agraria, se apiade de los pobres, y vaya al Congreso á pedir que se reduzcan los derechos de Aduana sobre los trigos, para que se establezca la necesaria competencia y vuelva á reducirse el precio del pan. Entonces exclamaremos todos: «Gracias, D. Germán. Dios aprieta pero no ahoga.

L. M.

La situación actual

de los paises de haciendas averiadas

España

En estos tiempos de gran baja del interés y de la abundancia de capitales en Europa, los paises de Haciendas averiadas para servirnos de la expresión que lanzamos hace media docena de años y que ha hecho fortuna, tendrían ocasión de restablecer sus negocios si supieran y quisieran tomar enérgicas resoluciones para romper con detestables costumbres que, si no las abandonan pronto, les conducirán inmediatamente á la ruina definitiva.

Examinaremos sucintamente la situación de estos paises. El primero y el mas simpático por su caballerosidad y un sentimiento muy recomendable de honor, es España. Hubo un tiempo cuando gobernaba Crispi, en que podía preguntarse si Italia no iba á colocarse entre los paises de Haciendas averiadas. Felizmente, este político inquieto se ha retirado á la vida privada; bajo la fuerte y hábil dirección de M. di Rudini, como presidente del Consejo, y de M. Luzzati, como ministro de Hacienda, Italia, al renunciar á fundar un gran imperio etiópico y á desafiar y excitar inútilmente á sus vecinos de Europa, ha tomado su verdadera posición; hoy está en vías, no sin una sensible sangría hecha á su renta, de recuperar el equilibrio financiero, y los capitalistas empiezan ya á tener confianza en la renta italiana, que, si la administración actual dura y no se rectifica, la conducirán bien pronto á la par.

El ejemplo de Italia, que verdaderamente se ha encontrado en algunos momentos cerca del abismo, debe instruir y convencer á todos los paises de Haciendas averiadas, si no están consagrados ellos mismos á la impenitencia final.

España, después de dos años que lucha en Cuba y otro año que batalla en Filipinas, ha merecido, por su indomable energía, la admiración del mundo entero.

. . . .

El actual Gabinete español, de igual modo que el precedente Ministerio liberal, ha hecho grandes esfuerzos para procurar al país los recursos necesarios para atender á las guerras coloniales, sin faltar á sus compromisos con los acreedores extranjeros.

Ha obtenido recursos que no son por ningún concepto despreciables; España ha dado pruebas de poseer recursos acumulados y de confianza en su porvenir; ha suscripto el año último un gran empréstito interior, y muy recientemente un empréstito colonial; ha absorbido cantidades de varios títulos, *pagarés billetes de Cuba*, títulos de un antiguo empréstito interior en 4 por 100 amortizable y títulos de rentas exteriores comprobados en el extranjero.

El público español ha podido descargar algo al Banco de las enormes cantidades de las diferentes clases de títulos de empréstitos que el Estado le negociaba.

También, aunque creciendo continuamente, la circulación del Banco de España no ha tomado proporciones tan alarmantes como lo hubiera hecho en un pueblo mas indolente; la circulación era el 7 de Agosto de 1897 de 1.431 millones de pesetas, contra 1.073 millones el 8 de Agosto de 1896.

Si nos remontamos á tiempos anteriores, vemos que el 14 de Julio de 1894 ascendió á 944 millones solamente. De igual modo, en tres años, hechos notables por guerras de las que los antiguos llamaban «guerras inexpiables», la circulación del Banco de España no aumentó mas que 187 millones de pesetas; es verdad que en 1885 la circulación solamente era de 424 millones, habiendo aumentado, pues, en estos doce años 707 millones; pero verdaderamente, aun cuando el Tesoro español no hubiera acudido al Banco para hacer frente á sus gastos corrientes, la circulación de este establecimiento habría sido mayor por el aumento de los negocios en España; igualmente, en 1890, la circulación alcanzaba la cifra de 736 millones, y el cambio español perdía entonces 4 1/2 por 100; desde 1890, la circulación del Banco, que hoy es de 1:131 millones, ha aumentado, pues, con poco menos de 400 millones, y ha bastado este aumento para que el cambio, que sólo perdía en 1890 4 1/2 por 100, perdiera de 18 á 25 por 100 en 1896 y 31 por 100 hoy. Esta circulación se hubiera desarrollado de otro modo y la pérdida del cambio singularmente mas considerable, si el público español, en este intérvalo, no hubiera absorbido una gran parte de los valores de Estado que el Banco retenía.

Por otra parte, la potencia fiscal de España, que todavía está muy lejos de haber llegado á su término, donde se la podría llevar sin sacrificar al país, ha hecho progresos notables. En el año de 1 Julio de 1896 al 30 de Junio de 1897, los ingresos del Estado se han elevado á 818 millones de pesetas contra 791 en 1895-96; es verdad que los ingresos debidos á las redenciones del servicio militar y los derechos de Aduanas sobre los trigos, debidos á la mala cosecha, constituyen la mayor parte del excedente. Los gastos del Estado, aparte de los que ocasionan las guerras coloniales, eran 881 millones de pesetas; según las cifras oficiales, habría un *déficit* de 63 á 61 millones.

Si España tuviera la suerte de terminar sus guerras coloniales, por lo menos la de Cuba, porque la de Filipinas es relativamente secundaria, entonces creemos que le sería posible normalizar su situación financiera, no quizás sin algún impuesto sobre la renta, pero al menos evitando una catástrofe. El presupuesto español contiene, en efecto, una reserva bastante importante en las cantidades consagradas á la pronta amortización del 4 por 100 interior y á otras varias deudas; ademas podría aumentar los impuestos ó rentas en una proporción de 50 á 60 millones, y, por último, extremándolo todo, un impuesto sobre la renta exterior, aunque no pudiera decirse que esto fuera un procedimiento correcto, con tal que no pasara del interés italiano, podía estar justificado por la necesidad.

Por lo que respecta al Banco de España y al cambio, si las cosas no se agravan mas, se podría llegar á una situación normal; la circulación, que el 7 de Agosto era de 1.131 millones, se llevaría fácilmente por un empréstito exterior á 900 millones, por ejemplo, y estimamos que á esta cifra, si el porvenir de España se presentase despejado, el cambio español no podría perder mucho mas que el italiano, 5 por 100 próximamente; supongamos que tuviera una depreciación de 7 á 8 por 100, y esto, dada la situación actual, es un enorme progreso, y con una prudente gestión en la Hacienda, y en vista de la próxima abundancia de la producción de oro en el mundo, se llegaría con el tiempo á una situación completamente normal.

Estas perspectivas suponen el fin próximo de la insurrección de Cuba, y la ausencia de todo movimiento republicano ó carlista; la creencia general es que un movimiento republicano no es probable, pero es menos seguro respecto á un movimiento carlista; sin embargo, si la guerra de Cuba terminara, es probable que el sentimiento general de satisfacción en la Península previniese cualquier insurrección.

¿Se va á dar fin ahora á esta costosísima guerra de Cuba? Se dice que el método vigoroso é implacable del general Weyler, lo ha logrado en parte; pero que exige todavía unos ocho ó nueve meses para obtener un éxito completo. Si hubiera necesidad de esperar todavía ese tiempo, sería una contrariedad para el Tesoro español, y entonces no se podía pronosticar nada sobre el porvenir de la Hacienda española.

Pero, verdaderamente, ¿no podría anticiparse este plazo, sustituyendo el método conciliador al método implacable? España, á la hora actual, ha salvado su honor, que es lo que mas importa y no puede conservar á Cuba en las condiciones que la ha retenido hasta aquí: España no habrá pacificado á Cuba mientras no disfrute ésta de una completa autonomía; será preciso pelear de nuevo cinco y diez años, si no se concede la autonomía; hay allí dos situaciones sociales: añadamos las situaciones internacionales, contra las que no se puede luchar eternamente. España debe reconocer, pues, la autonomía administrativa de Cuba bajo la bandera española, con un tratado de comercio que, al asegurar el tratamiento mas liberal á las mercancías españolas, asegure algunos favores razonables y moderados á los productos, ó, por lo menos, á varios productos metropolitanos.

P. Leroy-Beaulieu.

La inmoralidad en Cuba

Aun cuando ya en extracto hemos dado noticia del importante telegrama de la Habana, que trasmitido por Cayo Hueso, publica nuestro colega madrileño *El Liberal*, lo reproducimos íntegro, á título de información, porque merece leerse.

Dice el telegrama:

Habana 28.
Cayo Hueso 29.

La prensa señala con insistencia las inmoralidades que se cometen en las Aduanas y en otros centros.

El Diario de la Marina publicó un artículo señalando el contraste que existe entre las fatigas que sufren los soldados y las esplendideces de que hacen gala los especuladores que lucran con el ejército.

El artículo causó viva y extraordinaria sensación.

La autoridad impuso al periódico una multa de 125 pesos.

Nadie se esplica cómo puede ser punible fustigar las deficiencias admnistrativas, confesadas por el mismo general Weyler.

Se comentan las declaraciones del alcalde de la Habana, que en pleno cabildo dijo que sólo rendía cuentas al Estado Mayor y no al Ayuntamiento.

El público cree ver en todo esto síntomas de una represión política que es la menos conveniente para los intereses de España. —*Espinosa.*

Regalos regios.

El viaje de Mr. Faure á Rusia y los regalos de que ha sido portador para sus majestades y altos personajes de la corte, presta caracter de actualidad á interesantes detalles acerca de los presentes ofrecidos desde tiempos remotos por los soberanos á las personas á quienes se dignaban conceder una prueba de su real aprecio.

Existen en el archivo del ministerio de negocios extranjeros de Francia hasta 60 grandes volúmenes manuscritos y cuyo título es *Pierreires el presents du Roi.*

Refiérense, sobre todo, estos regalos á la época del gran rey Luis XIV, durante cuyo reinado púsose de moda la costumbre de ofrecer preciosas cajitas ó bomboneras esmaltadas ó incrustadas de pedrería, que hoy constituyen un objeto de inapreciable valor para las vitrinas de aristocráticas moradas. En los 60 volúmenes á que nos referimos y que comprenden de los años 1662 á 1786, consígnanse tan solo los presentes destinados á personajes extranjeros, como recompensa más bien á alguna negociación diplomática.

—

De estos curiosos datos despréndese que el *Roi Solei*, como sus cortesanos llamaban á Luis XIV, sentía profunda aversión por el tabaco, no consintiendo jamás á los personajes de su corte, que en su presencia hicieran uso del rapé, razón por la cual Su Majestad jamás accedió á regalar una tabaqueta ó caja de rapé, sea quien fuere el destinatario. Los presentes que ofrecía este soberano, consistían en preciosas cajas de oro y brillantes en su tapa superior, y miniatura con su retrato; piezas y vajilla de plata; espadas con puños guarnecidos de pedrería; y para las damas, pendientes pulseras, sortijas, colgantes y á veces hasta aderezos completos de subidísimo precio, renglón este de las joyas femeninas que alcanzaba exorbitante suma, dada la afición que siempre tuvo Su Majestad por el bello sexo.

A los capitanes de los barcos de la marina real y á los secretarios de las embajadas solía Luis XIV regalar hermosas cañas de oro.

Una vez tan solo figura entre la lista de los regalos regios los bastones, ofrecidos á alguno de los personajes que acompañaron á María Antonieta á Francia, cuando la infortunada soberana fué á desposarse con el Delfin.

En aquella solemne ocasión, el rey Luis XV distribuyó gran número de cajas oro guarnecidas de brillantes, con su retrato en miniatura, y por una excepción también distribuyó algunas cajas con el retrato de la Reina y del Delfin.

—

Entre las cajas de más valor ofrecidas por Luis XIV, figuran una de oro guarnecida de 67 brillantes y tasada en 36.315 libras, moneda equivalente al franco actual, Esta preciosa joya fué regalada á madame Lillerot, esposa del embajador de Suecia, mediador del tratado de paz de Rysvick. Otra caja dada con este mismo á lord Portland y adornada con 65 brillantes, estaba valuada en 40.510 libras.

Pero la mas rica y maravillosa de estas cajas señaladas en los volúmenes á que nos referimos, es la que S. M. Regaló 1740

al marqués Scotti, y de la cual, admirablemente pintado por Massé, veíase el retrato del entonces joven rey Luis XV.

Guarnecida tan rica joya 42 gruesos brillantes y 15 diamantes, elevándose el valor total á la importante suma de 129,852 libras.

En la época de Luis XIV, los más célebres miniaturas fueron Petitot, Chatillón, Jaques Ferrand y Frederich Bruckmann, y en tiempo de Luis XV distinguiéronse como artistas notabilísimas dos señoritas, madamoiselle Chateau y Mlle. La Boissiere, cuyos retrato del entonces rey, niño eran considerados como verdaderas joyas pictóricas.

Dedicando algunos renglones á los tiempos actuales, y como completemento de estos ligeros apuntes, diremos que entre los regalos ofrecidos á M. Faure en Rusia los ha habido sumamente originales y en gran profusión.

Figuran en primer término los tradicionales saleros y bandejas; pero entre los que más descuellan por su extravagancia, merecen citarse tres oses vivos no domésticados y dos grandes estatuas hechas de sal procedente de las minas del Don, no habiendo faltado tampoco un sastre que se haya atrevido á ofrecer al presidente de la República francesa el primer ejemplar de una tela á cuadros, tejido novísimo, y á quien se ha dado ya el nombre de M. Faure.

En cambio merecen unánimes elogios el donativo hecho por la unión de obreros y artistas pobres de San Petersburgo y que consiste en dotar de cuantos objetos pueda necesitar el nuevo hospicio que para la colonia francesa va á edificarse en la capital del imperio moscovita. Tambien han sido ofrecidos á M. Faure varios muebles, algunos de ellos dedicados á la hija del presidente, madamoissette Lucie.

Debemos también citar como suceso de actualidad, los magníficos presentes enviados por el emperador Menelich el sultán de Turquía, y de los cuales ha sido portador el conde de Leontieff. Estos regalos no consisten solamente en ricas telas y armas, sino que en ellos figuran caballos, monos y un soberbio león de Abisinia, presente que ha de poner en grave aprieto al Sultán, ya que S. M. otomana no posee jardín zoológico alguno en sus dominios.

De quintas

Con referencia al actual reemplazo, hácese notar que les reclutas de 1894 y 95 están en filas, así como los excedentes de cupo de los mencionados años y parte de los del 93 y los reservistas del 91. En cuanto al año 96 está en filas todo el contingente, escepto algunas fuerzas de caballería y artillería.

Este año, de 40.000 reclutas, se enviarán á Cuba 27.500, de los que reducidas las bajas por redenciones, quedarán unos 20.000 que cubrirán bajas por repatriaciones y si llega el caso, las que originen los licenciados.

Lo del día

Lo que dice la prensa

El Imparcial

Madrid, 31.

El Imparcial dice que la guerra se prolonga.

La nación, añade no escatima sus sacrificios, pero vivir como el se vive es irrectamente y sin vacilaciones por el camino de la muerte.

España lo menos que puede pedir es un general en Cuba y un gobierno en Madrid que estén á la altura de las circunstancias.

La Correspondencia de España

En su edición de la mañana dice este periódico que oído á persona muy significada comentar los trabajos de concordia que realiza el general Azcárraga, en los siguientes términos.

«Pecan de exagerados los que hablan del completo fracaso del general Azcárraga en sus gestiones para la unión de los conservadores.

El problema es difícil, pero no irresoluble.

Creo que hay dos extremos espinosos, que pueden convertirse en obstáculos insuperables si se adopta la intransigencia: el primero consiste en encontrar para el partido un feje de la autoridad y prestigio debidos y el segundo en que quiera tomar alguien cuyo concurso es necesario (alude al señor Silvela) una parte activa en vez de prestar un apoyo gradual hasta identificarse por completo con nosotros.»

Es posible, añade el aludido personaje, quieden convenirse unos y otros de que esto es cuestión de tiempo y paciencia.

Aunque hoy sería injusto decir que se han malogrado los deseos del general Azcárraga, termina diciendo, acaso no pueda decirse lo mismo mañana.

El Nacional

Este periódico afirma que cuando vivía el señor Cánovas el general Azcárraga estaba siempre prevenido para movilizar contingentes armados que se necesitaran en Cuba y Filipinas, y como presidente del Consejo le bastaría la petición de generales que le hicieran los capitanes generales de aquellos ejércitos para enviarios inmediatamente, pero ni el general Weyler ni el marqués de Estella ha hecho tal petición hasta ahora.

Hablando de los conservapores, dice «el Nacional» que el general Azcárraga siendo jefe del Gobierno es jefe del partido ya que sigue el plan que tenía trazado el señor Cánovas. Esta afirmación no se compadece con la actitud de dicho batallador colega en los últimos días.

El Liberal

«El Liberal» dice que hay algo muy grave y peligroso en lo que al carlismo se refiere.

Supone el colega que don Carlos pretende ser como una esperanza de la España liberal, pero los liberales, añade, protestan de la suposición de que el carlismo constituya semejante esperanza, ni siquiera algo beneficioso para los intereses de España.

El País

El diario republicano dice que algo tenebroso ocurre en Cuba que se ignora en España.

Urge que se aclaren los ministerios, agrega «El País»; la nación tiene derecho á conocer la verdad y á saber si, de seguir los sacrificios que hace la patria, éstos continuarán resultando estériles.

El Globo

«El Globo» se ocupa de la carta que publicó «El Noticiero Sevillano» firmado por *Juan Fernandez* y dirigida al señor Romero Robledo, y dice que cada obstáculo que se presenta para la unión de los conservadores, revela la incompatibilidad que existe entre los señores Romero Robledo y Silvela, por cuestiones impenetrables.

Cree el colega que la unión no podrá ser un hecho mientras el general Azcárraga no invente un partido con dos jefaturas definitivas, lo cual no es posible.

Lo de los refuerzos

La prensa sigue ocupándose de los refuerzos que el Gobierno piensa enviar á Cuba.

A este propósito dicen los periódicos casos bastante desagradables.

Dicen que no se ha podido elegir peor ocasión para hacer una campaña de alabanzas al general Weyler, diciendo que está vencida la insurrección.

El Heraldo hace notar que en estos momentos se trata de enviar 23 000 hombres y se habla de 20.000 hombres más.

Añade á este propósito que no hay tal pacificación y lo prueba el que dentro de dos días se va á reunir en un sitio determinado de Cuba la asamblea de los insurrectos, y á pesar de estar anunciada por medio de convocatorias, á pesar de haberse dicho el sitio en que se verificará la reunión, el general Weyler no ha hecho nada para estorbarla y eso que lógicamente se ha de creer que tiene muchos batallones sobrantes para poder acometer y vencer la rebelión.

El general Weyler, añade, el día que salió de la Península iba elegido por la opinión pública y llegó á la Habana presentándose como enviado de España, no de ningún partido; mas á los cuatro meses era un general de partido, un conservador, un canovista más y así ha continuado hasta ocurrir el crimen de Santa Agueda.

El general Blanco

El general Blanco ha publicado una Memoria en la que expone cuanto pensaba decir en el Senado en defensa de su gestión en el Archipiélago filipino.

En dicha Memoria figuran varios documentos que el general presenta como justificantes de su conducta, y además sostiene que con los medios que se enviaron el general Polavieja hubiera terminado la insurrección.

Dice que, dejando aparte vulgares anónimos, no tuvo ninguna confidencia de que se tratara de un alzamiento y que este le sorprendió, lo mismo que á los frailes.

Afirma que la conspiración fué tan oculta que á pesar de tener los Recoletos 33 haciendas en Cavite, ignoraron todo lo que se tramaba en aquella comarca donde contaban con tantas influencias y propiedades.

El general Blanco se duele en la citada Memoria de los ataques que le ha dirigido las prensa y que considera injustificados.

La insurrección en la India

Dicen de Londres que las noticias que llegan sobre el desarrollo de la insurrección en la India inglesa están conformes en el fondo, conviniendo en que la situación se agrava en términos que la prensa inglesa se ve precisada á consagrar la mayor atención á este asunto.

Los periódicos ingleses piden que se proceda enérgicamente al castigo de los rebeldes y lamentan la falta de previsión por no haber contenido el movimiento insurreccional antes de que adquiera fuerza.

Los telegramas de los periódicos dicen que los afridis, además de ser dueños del importante paso de Kibus, dominan por completo otro paso inmejorable el de Kotal.

Y si estas noticias son desagradables para los ingleses, lo son todavía más las que contiene otro despacho, según el cual los rebeldes han reconcentrado grandes fuerzas y últimamente han contenido el movimiento de avance de las tropas británicas al extremo de haber recibido éstas una orden para retroceder.

Mientras en esta región se opera con líneas fijas por una y otra parte, las tribus de Orafray levantan partidas sueltas.

Estas partidas, además de sostener en gran agitación al país, atacan é incendian los puestos aislados que ocupan los ingleses al Este y al Oeste del Amana.

La rebelión en estas condiciones adquiere fuerzas considerables y cuenta con auxiliares en las grandes poblaciones y con medios de propaganda.

Las autoridades tratan de evitar todo lo que pueda ayudar á los insurrectos, y á este efecto han encausado al editor del periódico indio *Maharan* por haber publicado artículos sediciosos.

El editor de dicho periódico ha sido condenado á estrañamiento perpétuo, y el impresor á siete años de prisión correccional.

Una casa flotante

Un rico *sportsman* de París se ha hecho construir una preciosa casa flotante que, seguramente cansará la admiración de la gran capital francesa.

El *boathouse* es, realmente, maravilloso. Mide de eslora 22 metros y medio y cinco de manga. Es de acero.

La distribución interior copiada de los modelos aceptados por los opulentos *lords* cuyos gustos ha querido imitar el caprichoso parisiense. Una suntuosa escalera, situada á popa, da ingreso al primer departamento constituido por un *serre*, en la que figura variadísima colección de plantas tropicales. Pásase desde ésta á un hermoso salón de 20 metros cuadrados, al que dan luz cuatro grandes ventanas completan el palacio flotatte en un espléndido comedor, dos dormitorios con cuarto de baño, dependencias para la servidumbre y un camarote para el marinero encargado del timón.

Sobre el puente se halla instalado un lindísimo jardín de verano con sus boquecillos macizos de flores, fuentes, etc., el cual, en tiempo de invierno, puede trasformarse en abrigada estufa, comunicándose con la *serre*.

El original barco surcará dentro de pocos días las aguas del Sena, remolcado por un pequeño vapor.

Noticias

Un horrible infanticidio se ha cometido en Valencia.

El asistente del oficial de Administración militar, llamado José Guitar, que llevaba á paseo un hijo de aquél, de corta edad, desapareció con la criatura.

Ya de madrugada un sereno encontró el cadaver del niño encima de una pila de piedras.

Este presentaba dos heridas en la cabeza y varias otras en diferentes partes del cuerpo, con hemorragia y conmoción cerebral.

El niño solo tenía puesto un delantal.

Cerca de la pila había un cántaro roto.

El crimen ha causado gran indignación.

Signense con actividad las diligencias por el juzgado.

Siguense la pista al asesino, el cual no ha sido encontrado todavía.

El general Salcedo, que hoy es encuentra en Alvila, ha inventado, para uso de la infantería, una bayoneta, á la que llama nacional, y que es un arma, no sólo ofensiva y defensiva, sino de utilidad para otros usos y operaciones propios de campaña.

Piensa construir pronto el primer modelo de la bayoneta nacional, y al efecto dentro de unos cuantos días irá á Toledo.

José Ventre; el supuesto cómplice en el frustrado atentado contra el ministro de España en Méjico, es un anarquista francés de oficio carnicero.

La policía indicial de Barcelona le detuvo, teniéndosele preso en aquella capital algunos meses.

Después se le expulsó del territorio español y entonces se embarcó para Veracruz.

Han llegado á Barcelona procedente de Cuba y desembarcados en Coruña 4 enfermos pasando uno á su domicilio y siendo conducidos al Sanatorio provincial.

Bartolomé Llaneras, de Mallorca,
Vicente Sala, de Ibiza.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente aviso de la subsecretaría de Gobernación:

«El ministerio de Estado, con referencia al cónsul de España en Buenos Aires, comunica á este de la Gobernación, que el día 17 de Julio último falleción en dicha ciudad el candalado industrial español don Manuel Méndez de Andrés; que el finado era natural de El Franco, provincia de Oviedo, donde residen sus tres hermanos Antonio, Fernando y María, que no ha testamento, y su caudal hereditario se cazi cula en dos millones de pesos papel moneda de papel país, equivalentes á más de 650 mil pesos oro; que dicho consulado está adoptado las medidas necesarias para la seguridad de de los bienes relictos.»

El miércoles por la tarde se presentó en el ministerio de la guerra un sujeto modestamente vestido que deseaba con insistencia ver al general Azcárraga.

El secretario particular del ministro, señor Sagredo, lo recibió diciéndole que trasmitiría sus deseos al general Azcárraga.

El desconocido dijo entonces que era un enviado de Dios y que traía una importante misión encaminada á arreglar el problema cubano.

Añadió que una vez conseguido esto, pasaría á entenderse con los tagalos, cosa que consideraba más facil.

Antes de marcharse, intentó besar la mano al Sr. Sagrero, diciendo que con ello quedaría santificada.

En vista del estado mental de dicho sujeto se le dejó irse.

Crónica Local

La pesada insistencia de *La Ultima Hora*, sus gratuitas aseveraciones y sus maliciosas *candideces* hacen que rompamos nuestro propósito de no volver á hablar más de *tocador*.

Se ha erigido el colega—ha creido él—en *Times* mallorquín, y cuanto se le antoja ha de darse por bueno.

No ha querido entendernos, en nuestra digna y noble actitud.

Se acabaron la paciencia y las contemplaciones.

El tocador, ese artículo frívolo y lijero, que tanto estima el colega. fué copiado por nosotros de *Las Provincias* de Valencia, cuyo ejemplar tenemos á disposición de *Margot* en esta su casa.

Y perdone la incógnita autora—¿Diana Vangham *petite*?—si no vamos á enseñárselo.

Ahora, dómine colega, tragar saliva y cuidado otra vez á jugar con fuego.

El paseo del Borne estuvo anoche bestante animado.

La banda ejecutó un bonito programa,

Ayer mañana en la carretera del Terreno, dió tremenda voltereta un carreton de recreo que iba ocupado por un caballero y una joven.

Aquel salió con algunas contusiones de pronóstico reservado.

En el Molinar de Levante hubo ayer bronca entre un matrimonio mal avenido.

El salió con algunos arañazos y *ella* con dirección á otra morada en donde no le dieran tantos disgustos.

La guardia municipal estaba ausente.

En la calle de Fideos sucedió ayer una escena con ribetes de cómica.

Una señora había encargado á un joven tabernero que mientras ella se hallaba en el campo se cuidase aquel todos los días de ventilar la habitación, dandole la llave del piso para cumplir el encargo.

Pues bien; ayer mañana de improviso regresó la buena señora y no encontrando el joven de referencia en el café en que estaba de servicio, se dirigió á la casa y cual no sería su asombro al ver que la cama estaba ocupada por el jóven y dos mujeres.

El escándalo fué de órdago, comentando lo sucedido, cada cual á su manera.

Ha sido destinado á esta provincia el abogado del Estado D. Emilio Zunta Mendez, que servía en la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Viene para sustituir á nuestro paisano D. Gregorio Guasp Vicens, que acaba de ser trasladado á la Ciudad Condal.

Acordado por la Junta de Gobierno el pago del dividendo á cuenta de beneficios del presente ejercicio, se ha señalado los lunes. jueves y sábados desde las nueve de la mañana á una de la tarde, habiendo principiado á verificarlo en el día de hoy.

En la secretaría del Seminario durante la primera quincena de Septiembre se satisfará en los días de la-

bor y á la hora de costumbre el primer plazo de matrícula correspondiente al año escolar de 1897-98.

El Alcalde Sr. Sbert teniendo en cuenta el excesivo calor reinante ha dispuesto que las escuelas públicas de esta ciudad, no abran sus clases hasta el 15 del actual.

Los empleados de la compañía de ferro-carriles han acordado regalar al director Sr. Moragues las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que acaba de concederle el gobierno de S. M.

Es esta una prueba de las simpatías que tiene el Sr. Moragues, entre sus subordinados.

Ayer salió de nuestro puerto el vaporcito *Cabrera*, con rumbo á la isla de su nombre.

El próximo lunes, día 6, termina el plazo para la admisión de bocetos al certamen anunciado por el *Circulo Mallorquin*.

El certamen será realmente expléndido por las noticias que tenemos.

Hemos recibido un ejemplar del drama trágico, en tres actos y en prosa, de D. Antouio Aguiló y Cortés, titulado *Margarita de Peñaflor*.

Está editado en la imprenta de Rotger.

Agradecemos la atención que con nosotros se ha tenido.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 2 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 301
Entrados: 6
Curados: 2
Fallecidos: 1
Quedan: 304

Un crímen

El hecho ha ocurrido en el vecino caserío de *Son Sardina*, y el misterio que envvelve lo sucedido está rodeado de circunstancias que en los primeros momentos han sido algo difíciles de esclarecer.

Anoche á las doce el dueño de la finca *Ca sa Terrola* Jaime Busquets oyó un tiro dentro de su finca y al mismo tiempo, pudo convencerse de que dentro de su propia casa salió un ¡ay! lastimero.

Todo quedó un silencio.

El Busquets algo sobresaltado saltó de la cama, y al dirigirse á una de las habitaciones para darse cuenta de lo ocurrido, tropezó con un cuerpo inerte, junto á una de las ventanas que dan al campo.

El anciano trémulo y desconcertado encendió una cerilla y cual no sería su asombro al ver que su hija Catalina, joven de 25 años, estaba herida, agonizante, en medio de un charco de sangre.

Alarmado, dió voces de socorro, acudiendo seguidamente varios vecinos entre ellos el farmacéutico del pueblo, quien declaró que la joven era ya cadáver.

Lo que se dice

Vicente Bauzá (a) *Chofero* de oficio carpintero y Catalina Busquets (a) *Terrola*, hace algunos años sostenían relaciones amorosas.

Los enamorados se querían con locura, pero echos desaquilibrados por parte del Bauzá, poco amigo del trabajo, producían disgustos muy amenudo entre la familia.

La Catalina, guapa chica, protegía por su parte al Bauzá y se sacrificaba en todo lo que el novio le exigía, pero un día vino el rompimiento entre ambos y por vengarse el *Chofero* tomó por compañera á otra mujer llevándola á la vicaría hará unos seis meses.

Arrepentido de su obra el ya casado, molestaba continuamente á su ex-novia y sabiendo ésto la esposa, le recriminó por su conducta, recibiendo en pago de la reprensión una paliza de órdago que motivó la separación de ambos consortes.

El Bauzá siguió requebrando á la Busquets siendo escuchadas por fin sus zalamerías apesar de que el padre de aquella se oponía tenazmente.

Personas bien enteradas nos han dicho que las entrevistas de ambos eran muy frecuentes y que todas se efectuaban por las noches, ella desde la ventana de su casa y él saltando unas tapias se encaramaba encima de una terraza de modo que las dos *tórtolos* pudiesen darse la mano y estar seguros de que nadie podía molestarles ni oir su conversación.

Dícese que anoche debió mediar entre los amantes algún disgusto sério, pues suponese que en lo más ágrio de la conversación, el Vicente descargó un tiro de revólver á su amante dejándola muerta en el acto.

Créese que una vez cometido el delito, el criminal volvió á saltar las tapias escondiéndose en punto seguro.

Poco después se presentaron en el lugar del crímen, la guardia municipal, el alcalde del caserío, la guardia civil y el Sr. Juez de instrucción.

El cadaver de Catalina ha sido amortajada en su propia casa.

Esta tarde se verificará la conducción procediéndose seguidamente á la autopsia.

Por muchos refuerzos que ha echo la guardia civil no ha podido dar con el que se señala como presunto autor del crímen.

Daremos cuenta á nuestros lectores de los datos de información que ocurran sobre este misterioso crimen de amor.

Sección Religosa

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Santas Sosalia y Rosa de Viterbo virgenes.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4

Continúan cuarenta horas (ARRABAL) á Nuestra Señora del Milagro y á San Magín.

Seccion Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	57,00
	Cambio Mallorquia . .	4'05
	Fomento Agricola . . .	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	83'50
	Alumbrado por Gas . .	88'00
	Salinas de Ibiza. . . .	21'00
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales. . .	35'25
	La Isleña Marítima . .	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . .	2'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétue . .	64'95
	4 p. 000 exterior	81'50
	4 p. 000 amortizable. . .	79'90
	Cubas (86).	96'50
	Cubas (90).	80'00
	Banco de España . . .	417'00
	Tabacos	209'50
	Libras	32'96
	Frances	30'85
Barcelona	4 p. 000 interior	64'95
	4 p. 000 exterior	81'75
	4 p. 000 amort.	79'37
	Cubas (86).	96'62
	Cubas (90).	80'00
	Norte de España . . .	21'80
	Francia	16'45
	Madrid.	64'80
	París.	61'31

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 16 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á al voce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las sietede la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior 60'50 á 67'00 el odre, Id. regular de 50'00 á 57'00 id., Id. inferior de 48'00 á 51'00 id.

Alcoholes: de vino puro sin refinar (98°. centesimales) de 88'00 á Id. refinado 94.° id.) de 101'00 á 104'00 Id. porgueras de 80'00. id.

Algarrobas, de 04'50 á 5'00 el quintal.

Almendras, de 17'00 á 19'00 el hectólitro,

Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.

Avena, á 9'50 la cuartera.

Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.

candeal, de 19'50 20'75 la cuartera

cacahuetes, la cuartera

cebada, de 09'50 á 10'50 la cuartera

centeno, á

carbón vegetal, de 3'75 á 5'00 el quintal,

Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.

Garbanzos, de 22'00 á 24'00 la currtera

Ganados de cerda de 00'20 arroba Id. lanar de 28 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.

Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera.

Habichuelas: blancas de 30'00 la cuartera Id. confits á 30'00.

Lanas, de 45'00 á 4'500 el quintal.

Higos pasos, *07'50* a *08'00* el quintal.

Leña, de 01'00 á 01'50 el quintal.

Maíz, de 13'*00* á 15'*00*.

Trigo, de 18 á 19'50 la cuartera.

Volatería, pollos á 01'75 Kgmo. gallinas de 01'95 la tercia, huevos de 85 la docena.

Azúcares: refinado superior de 46'00 á 41'40 los 41'60 kilos, cortadillo de 48'75 á 49'70, pilon de 48'00 á 49'80, peninsulares de 42'00 á 43'*00* 25.

cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145' pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 á 135'00 id. id., uba 120'00 á 130'00.

nSobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.

Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.

Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

Manteca, de cerdo de 200'00 á 220'00 los 100 id.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez llegó el 5 á Cadiz de Málaga.

El «Alfonso XII» llegó el 15 á Santander de Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó el 21 de Coruña para Habana.

El «Alicante en Marsella.

El «Buenos Aires» llegó el 3 á Cadiz de Sanander.

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» llegó el 27 de Malaga prra Cadiz.

El «Cindad de Cádiz llegó el 25 a Buenos Aires de Montivideo.

El Cavadonga llegó el 22 á Liverpool de Coruña.

El ísla de Luzón llegó el 28 á Liverpool de Santander.

El «Isla de Mindanzo» llegó el 13 á Manila de Singapore.

El «Isla de Panay» llegó el 16 á Habana de Puerto-Rico,

El ¡León XIII» salió el 24 de Aden para Suez.

El Montevideo en salió el 24 de Habana para Puerto Rico

El «Monserrat» llegó el 26 a Santander de Coruña.

El «P. de Satrústegui» salió el 25 de Aden para Singapore

El «Santo Dominge» salió el 27 de Habana para Veracruz

El «San Ignacio» llegó el 22 á Cadiz de Valencia

El «San Francisco» llegó el 22 á Barcelona de Liverpool

El «Ciudad Condal» llegó el 11 á Cadiz de Barcelona.

El Habanasalió el 25 ñ Habana para Vera cruz.

El «Méjico» salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El M. L. Villaverde salió el 20 de Málaga para santa Cruz de Tenerife

El Panamá salió el 20 de Habnna para Nueva York.

El San Agustin salió el 20 de LaGuayra para Santiago de Cuba.

El Baldomero Iglesia en Cadiz.

El San Fernando salió el 26 de Barcelona para Liverpool.

El Juaquin del Pièlago salió 24 de Cadiz para Tanger.

El Larache salió el 22 de Las Palmas para Cadiz.

El Mogador llegó 17 de Malaga para Barcelona.

El Rabat llegó el 28 á Cádiz de Málaga.

El Fernando Póo salió el 11 de Cád iz de Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Agresión anarquista—Un complot

Madrid 2 á las 10 n.

Ha sido herido de varias puñaladas el alcalde de Marsella, por un extranjero, que se supone es anarquista.

La agresión tuvo lugar en la calle y ha producido gran indignación.

Telegrafían de París que se ha descubierto un complot anarquista contra el emperador Guillermo.

Se toman grandes precauciones.

Entrevista—Woodford—Nada

Madrid 3 á las 12'45 n.

Coméntase la conferencia celebrada en San Sebastián por los Sres. Ministros de Estado y Woodford.

Se dice que antes de tomar posesión de su cargo ha querido el nuevo ministro conocer cual será la actitud de España en los asuntos que lleva entre manos.

Hay gran carencia de noticias.

Ultimas noticias

Madrid 3 a las 5 m.

Se asegura que mañana se celebrará Consejo, relacionándose con el resultado de la conferencia de San Sebastián.

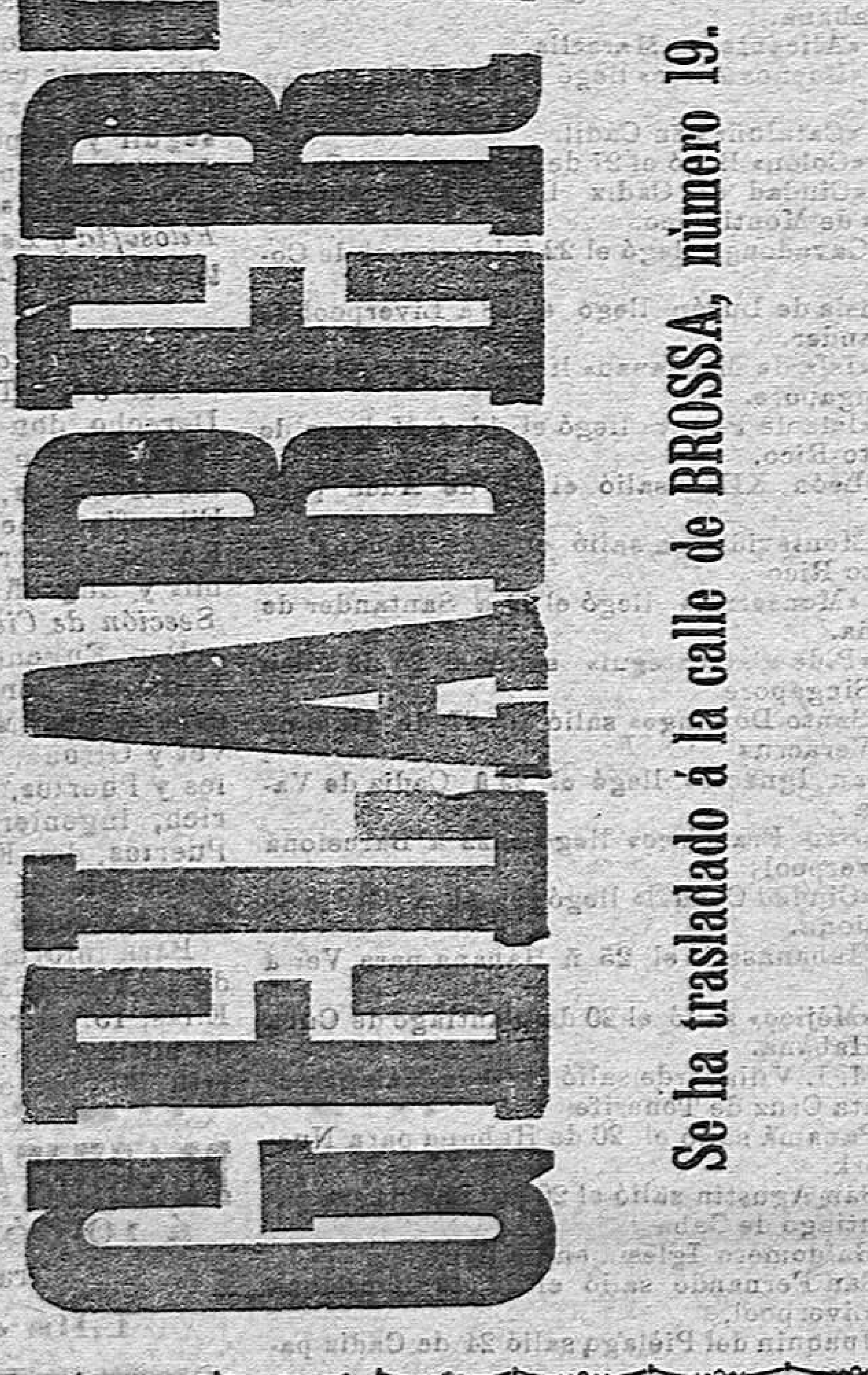
Mañana llegarán á Alemania los reyes de Italia.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Lorenzo Martí pidiendo que por habérsele estraviado el resguardo número 464 de que se le proveyó al constituir en 10 de Abril del corriente año el depósito de pesetas diez se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital, por si alguien le retiene ó se considera con derecho á él puede hacerlo presente á esta Sociedad dentro el plazo de 15 días á contar desde hoy, en la inteligencia que transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiendose al interesado D. Lorenzo Martí el duplicado que solicita.

Palma 31 de Agosto del 1897. «Por la Sociedad del A. por G. El Director, —Eusebio Pascual.





Relación de una niña enferma

Sólo hay un **remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia,** y éste es la **Emulsión Scott.**

Cuando los **niños no medran, cuando** nacen endebles **y se quedan delgados,** pálidos y delicados **á pesar del más asiduo** cuidado, se **necesita un remedio en el cual** se pueda **confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el** verdadero camino de la **curación. Casos como el** siguiente suceden **constantemente:**

«Cuando **nació mi hija, era de constitución** tan débil, **que desesperábamos poder** vencer su raquitismo.

»Probé, por todos **los medios que estaban á** mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vida! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

»Lo que me **complazco en manifestarles para** su satisfacción **y por si el conocimiento de** este caso pudiera **llevar á algún otro padre la** satisfacción que á **mí.**

»Soy de Vds. atento **afectísimo y seguro** servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—*Málaga 15 de Diciembre de 1895.*»

La Emulsión Scott **está efectuando constantemente** estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la **infancia y en niños** mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las **fórmulas** de aceite de hígado de bacalao **con** hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión **Scott; los médicos reconocen** esto como **una verdad y por este motivo** siempre **previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos** despreciables. **La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de** fábrica, **representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.**

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los **pulmones, haciendo** presa de su víctima **cuando menos ella lo espera,** sólo queda un **recurso para vencer á tan** terrible enemigo, **y éste es dar á la constitución** el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal **azote; esta arma,** única en la que se puede **confiar,** va significada **en el** siguiente relato **que es la experiencia** del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo **por mucho tiempo** una enfermedad en **los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.**

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por **haberse él curado con** dicho medicamento **una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.**

»Procuré, sin más demora, una botella de **Emulsión Scott, tomándola** de acuerdo con **las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.**

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se **lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.**—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de **personas** que sufren enfermedades de la **garganta y pulmones** que se resisten á tomar **este** remedio tan afamado se convierten **en sus propios enemigos; dejan de tomar** precisamente el medio curativo y **fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.** Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar